



ORIENTACIÓN

Coordinadora: NATALIA RIEGO

DEFINICIÓN: Orientación es un deporte que consiste en hacer un recorrido a pie pasando en orden por una serie de puntos de control, en cada punto se encuentra una baliza con una pinza donde el atleta tiene que marcar allí su paso. **ESTA ES UNA ADAPTACIÓN PARA ADULTOS MAYORES, POR LO CUAL NO IMPORTA TANTO EL TIEMPO EN QUE SE REALIZA EL RECORRIDO, PERO SI IMPORTA EL TIEMPO EN QUE RESUELVA LA DETERMINACIÓN DEL RUMBO EN CADA PUESTO DE CONTROL.** Se trata de una disciplina muy completa, tal y como indica su lema, *'Piensa y corre'*. En este caso "piensa y camina" Esta disciplina forma parte de los Juegos Nacionales Evita desde el año 2018 y desde el 2022 en los Juegos Bonaerenses.

Se necesita de un mapa y una brújula cartográfica para realizar este deporte.

El terreno: debe realizarse en una zona boscosa, arbolada, preferentemente, con senderos de fácil acceso donde cada pareja no se vea con su rival, en lo posible.

1-MODALIDAD: Parejas

2- CATEGORÍAS: Masculino/Diversidades Única (nacidos en 1965 y anteriores).
Femenino/Diversidades Única (nacidos en 1965 y anteriores).
Intergeneración mixto o mismo sexo (un sub 18 nacido entre 2007 y 2013 + un mayor nacido en 1965 y anteriores).

3- PARTICIPANTES

3.1. El equipo estará conformado por 2 (dos) atletas

3.2. Todos los integrantes del equipo deberán estar asentados en la Lista de Buena Fe de acuerdo a lo dispuesto en el manual de competencia.

3.3. Las categorías serán en parejas nacidas en el año 1965 y anteriores. E Intergeneración serán un/a nacido/a en el año 1965 y anteriores y un menor nacido entre el 2007 y 2013

4-REGLAMENTACIÓN

4.1- Recorrido: La actividad consiste en realizar un recorrido a pie con puntos de control marcados en un mapa, desplazándose caminando entre un punto y otro, siguiendo el orden numérico, por senderos de fácil acceso, al llegar a un punto de control identificados de manera visible con balizas, se presenta al juez quien le informará las acciones a seguir:

4.2- Elegirá 1 (un) mapa dentro de 4 (cuatro) posibles, los cuales estarán identificados con las letras A, B, C, D, y se encontrarán del reverso en una mesa, en cada uno de ellos estarán asignados 4 (cuatro) rumbos diferentes.

4.3- Se indicará a los atletas que hagan la determinación del rumbo, utilizando el mapa elegido, y su brújula.

4.4- Los atletas deberán seleccionar la opción correcta dentro de las 4 (cuatro) posibilidades diferentes representadas por un color (ROJO, VERDE, AZUL, AMARILLO), sólo una de ellas se corresponde con su elección de mapa.

4.5- En cada punto de control realizará esas acciones y EN UNO se cronometrará el tiempo que tardó en determinar el rumbo de todos los mapas que se encuentran sobre la mesa. Iniciará a correr el tiempo cuando el atleta apoye la mano sobre el primer mapa, y finalizará al decir al juez que terminó y tiene el resultado de todos los mapas. El juez registrará el resultado de cada mapa y el tiempo en la tarjeta de control del jugador/a. Al cumplimentar el recorrido de todos los puntos de control se dirigirá a la llegada, cruzará la meta y entregará su tarjeta en la mesa de control.

4.6- **No se podrá recorrer el circuito ni antes ni después de la competencia, al hacerlo la pareja quedará automáticamente descalificada.**

5- LARGADA



- 5.1 Se realizará según haya tocado en el sorteo correspondiente a la disciplina, informando el orden de partida de cada pareja.
- 5.2 Los atletas ingresarán al sector marcado como largada en un primer paso; identificando sus datos y su tarjeta de control. Al paso siguiente; se entregará el mapa indicando el recorrido a seguir, según su categoría. Y en el último paso se indicará mediante una señal auditiva la orden de largar y empezar a hacer su recorrido.
- 5.3 Cada pareja saldrá en un orden de intervalo de 2 minutos. Todos los competidores deberán presentarse con anticipación a su orden de salida en la largada.

6-PUNTOS DE CONTROL

- 6.1 Los puntos de control estarán marcados en el mapa mediante un círculo y estarán indicando el recorrido a seguir, en el orden numérico.
- 6.2 En el terreno estarán fácilmente identificados en la zona con las balizas del deporte de orientación, la pinza marcadora y su número que indica el puesto de control. En ese lugar elegirán un mapa, de 4 (cuatro) posibles (A, B, C, D) y harán la determinación de rumbos, se colocarán carteles de 4 (cuatro) colores (Rojo, Verde, Azul, Amarillo) determinando cuál es el indicado con el rumbo asignado, entregado en el mapa en ese sector.
- 6.3. En **UN** punto de control se encontrará un juez que se encargará de cronometrar el tiempo que el atleta demore en resolver la determinación del rumbo de los 4 mapas (cuatro). Esos resultados y el tiempo empleado serán registrados en la tarjeta de control del participante.

7-LLEGADA

Al concluir su recorrido se acercará hasta la meta, entregará su tarjeta (la cual debe preservar y cuidar, ya que la pérdida de la misma significará la descalificación de la pareja) en la mesa de control.

8-RESULTADOS

El resultado ganador de la prueba será el atleta que haya hecho su recorrido correctamente y posea el menor tiempo total en la determinación del rumbo en el punto de control cronometrado.

9-CLASIFICACIÓN

- 9.1- El ganador de la prueba será la pareja que haya hecho su recorrido correctamente, pasando por todos los puntos de control (en su tarjeta estarán las marcas propias de cada pinza correspondiente a cada punto de control), y que hayan realizado la determinación de los rumbos en forma correcta seleccionando el color correspondiente y posean el menor tiempo total en el punto cronometrado. Según fue detallado anteriormente.
- 9.2 En el caso de que 2 (dos) parejas de la misma categoría, que pasaron por todos los puntos de control, hayan seleccionado los colores correctos de cada rumbo y que obtengan el mismo tiempo final, se determinará un empate para su clasificación.

El siguiente orden clasificatorio se realizará, siguiendo estas variables:

- controles verificados.
- colores correctos de la determinación de rumbos.
- tiempo empleado.

10- ORDEN CLASIFICATORIO:

- 10.1 Puesto: Todas las parejas que completaron el recorrido pasando por todos los puntos de control registrados en su tarjeta, que hayan determinado el rumbo correcto identificando los colores de todos los puntos de control y en el caso del cronometrado hayan utilizado el menor tiempo de realización.
- 10.2. Puesto: Todos los atletas que completaron el recorrido pasando por todos los puntos de control registrados en su tarjeta determinando el rumbo correcto en sólo algunos y no todos los puntos de control y en un tiempo determinado de realización, ordenándose de esta manera como sigue una lista decreciente de clasificación hasta llegar al último atleta.

Ejemplo:

- 1º puesto; 8 controles, 8 colores correctos, 2'30"
- 2º puesto: 8 controles, 6 colores correctos, 2'15"
- 3º puesto: 8 controles, 6 colores correctos, 2'30"
- 4º puesto: 8 controles, 5 colores correctos, 2'20"
- 5º puesto: 7 controles, 5 colores correctos, 2'05"



Y así sucesivamente.

11- SISTEMA DE COMPETENCIA:

ETAPA MUNICIPAL: Cada Municipio adoptará el sistema de competencia, teniendo en cuenta los puntos anteriormente mencionados y proveerá los elementos de competencia que crea conveniente para esta etapa.

ETAPA REGIONAL: La Región sede adoptará el sistema de competencia, teniendo en cuenta los puntos anteriormente mencionados y proveerá los elementos de competencia que crea conveniente para esta etapa. En caso de requerir la presencia de la Coordinadora, hablar con los Coordinadores Grales de Adultos Mayores.

FINAL PROVINCIAL: Se realizará en dos jornadas, primer día participará la categoría Intergeneración en el turno mañana y en el turno tarde participará la categoría Masculina, en el segundo día de competencia participarán la categoría Femenina, sacando los tres primeros puestos, al finalizar cada jornada.

(NOTA: Solamente los primeros de las categorías Femenina y Masculina, pasarán al Nacional "Los Juegos Evita para Adultos Mayores". Adaptándonos los 4 finalistas, al reglamento de los Juegos Evitas: El equipo estará conformado por 2 (dos) jugadoras de género femenino y 2 (dos) jugadores de género masculino. Los 4 (cuatro) integrantes del equipo participarán de la COMPETENCIA INDIVIDUAL, Y EN SU GÉNERO CORRESPONDIENTE con su orden de salida, y además conformarán las 2 (dos) parejas mixtas.**

Las categorías serán:

- Individual femenino.
- Individual masculino.
- Dobles mixto

12 PREMIACIÓN:

Según los criterios particulares y generales del reglamento de los Juegos Bonaerenses, se premiará al primero, segundo y tercero de las siguientes categorías:

- Categoría Masculina
- Categoría Femenina
- Categoría Intergeneración

12-INDUMENTARIA

12.1 Se deberá participar con ropa deportiva y/o cómoda para poder realizar los desplazamientos.

12.2 Podrán usar elementos para su protección física como gorros con viseras, lentes, bastones para trekking, polainas, etc.

Todos son opcionales.

12.3. Los participantes deberán traer una brújula de tipo cartográfica o plana con base transparente y limbo móvil.

12.4 Queda totalmente prohibido llevar celular durante la competencia.

13-SITUACIONES ESPECIALES

Cualquier circunstancia no especificada en el presente reglamento será decidida únicamente por la Coordinación de la disciplina.